



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Salud

LXVII/CS/35

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con trece minutos** del día **29 de mayo del año 2023**, en la Sala Morelos, ubicada en la el primer piso del recinto del Poder Legislativo, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Salud, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Reunión anterior.
- IV. Discusión, análisis y en su casi aprobación de los proyectos de Dictamen que recaen en los siguientes asuntos:
 1. Proyecto de Dictamen en materia de salud mental, mismo que contiene los asuntos 86, 370, 507, 648, 1221, 1222, 1259, 1274 y 1895.
 2. Asunto 1010. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 118, y adicionar los artículos 147 bies y 147 ter, a la Ley Estatal de Salud, en materia de atención de diabetes.
- V. Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario, se sirva a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Salud

LXVII/CS/35

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías	Presidenta
Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya	Secretaria
Dip. Adriana Terrazas Porras	Vocal
Dip. Ana Georgina Zapata Lucero	Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en la Ley, la Diputada Presidenta procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Salud.

II.- Posteriormente, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario, someta a consideración de las Diputadas y Diputados presentes, el orden del día, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario, se sirva de preguntarle a las Diputadas y Diputados presentes si existe alguna observación respecto del acta de la sesión anterior, documento que les fue enviado vía correo electrónico, misma que se **aprueba por unanimidad de votos.**

IV.- A fin de desahogar el cuarto punto del orden del día, relativo al análisis y discusión de los Asuntos enlistados en el Orden del Día, la Diputada Presidenta cede el uso de la voz a la Secretaría Técnica.

La Secretaria Técnica expone el Proyecto de Dictamen que versa sobre los Asuntos 86, 370, 507, 648, 1221, 1222, 1259, 1274 y 1895, donde presenta las modificaciones que se harán a la Ley de Salud del Estado de Chihuahua, que abarcan la prevención y erradicación del



suicidio, así como la atención para los intentos de suicidio, respaldado por un diagnóstico oportuno de los trastornos mentales, así como enlistar las obligaciones de las instituciones, públicas y privadas, así como los derechos de los pacientes, además de contemplar la gratuidad de la atención y detección oportuna de trastornos mentales en niñas, niños y adolescentes.

El **Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson** manifiesta la urgencia con la que debe ser atendido el asunto, especialmente a la presencia de personal profesional de psicología que sea suficiente para atender al alumnado de los niveles básicos de educación.

Las Diputadas y Diputados se suman a lo expuesto anteriormente, por lo que se hará la gestión correspondiente para que lo propuesto por el Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson, para que la necesidad del personal profesional de psicología en los planteles, lo cubra el presupuesto de egresos del siguiente ejercicio fiscal.

Es por lo anterior que la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario que someta a votación de los Diputados presentes el Proyecto de Dictamen, en sentido positivo, **aprobándose por unanimidad de votos.**

En este mismo tenor, se somete a consideración la propuesta de la Diputada Terrazas de que el presupuesto de egresos del siguiente ejercicio fiscal, para cubrir al personal profesional de psicología, **aprobándose por unanimidad de votos.**

El Dictamen será leído en el Pleno por la Diputada Presidenta Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Salud

LXVII/CS/35

En relación al Asunto 1010, se cede el uso de la voz al área técnica, quien da lectura al punto de acuerdo que exhorta a las autoridades competentes para lograr una atención oportuna de la Diabetes Mellitus, para desacelerar el incremento de esta enfermedad.

Es por lo anterior que la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario que someta a votación de los Diputados presentes el Proyecto de Dictamen, en sentido positivo, **aprobándose por unanimidad de votos.**

El Dictamen será leído en el Pleno por la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero.

V.- Con el fin de desahogar el último punto del orden del día, la Diputada solicita a la Diputada Secretaria, que pregunte a las Diputadas presentes si existe algún asunto general a tratar y al no haber asuntos generales, siendo las **diez horas con cincuenta y cuatro minutos** del día en que se actúa, se da ésta por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Salud

LXVII/CS/35

Por la Comisión de Salud.

Presidenta

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

Secretario

Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Salud, celebrada el día 29 de mayo de 2023.